

88592

Quito, 31 de marzo del 2008

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMERIARTS S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley de Compañías, me permito poner a su consideración, mi informe como Comisario de la Empresa.

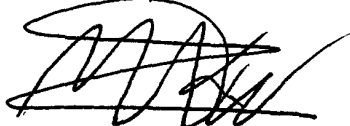
Luego de haber revisado los Balances General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2007, debo manifestar que no existen novedades que se puedan indicar de manera particular, ya que la compañía ha cumplido con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias; observando además, las resoluciones impartidas por la Junta General de Accionistas.

También debe indicar que luego de verificados los Libros de Actas y Juntas, como los Registros de Acciones y de Accionistas, no se encuentra ninguna novedad.

En relación con los procedimientos de control interno, aplicados por la Gerencia, ~~estos~~ son aceptables.

Los estados financieros, los registros realizados en los libros de contabilidad y sus respectivos auxiliares, han sido anotados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados, observando lo dispuesto por la NEC 16 y 17 que se refieren, respectivamente a los ajustes de inflación y conversión de los estados financieros de sucres a dólares, por lo que se puede asegurar que los valores que presentan en los balances de la empresa, guardan estricta relación con todos los registros contables.

Atentamente,



Marcelo Kancyper
GERENTE GENERAL

Quito, 31 de marzo del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AMERIARTS S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

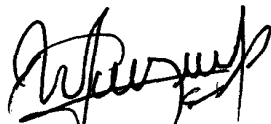
En mi calidad de Presidente de la empresa AMERIARTS S.A., me permito poner a su consideración, el informe de las actividades efectuadas en el ejercicio económico del 2007.

En este período, la empresa ha crecido de manera estable y de acuerdo a lo previsto, pese a que como es de conocimiento general, en el año 2007, el país continuó inmerso en una crisis, no solo en lo económico sino en lo político y social. A esto se suma la inflación y la recesión, que para una economía dolarizada como la nuestra es muy elevada, lo que no ha permitido captar mayor número de usuarios, para que utilicen los servicios que la empresa ofrece.

Lo más agudo de la crisis que aparentemente ya ha pasado, lo hemos superado con éxito. Tengo muchas expectativas que en el año 2008, la situación de la empresa mejore, en todos los aspectos y podamos brindar a nuestros clientes mejores servicios.

Las directrices dadas por la Junta General de Accionistas las hemos cumplido junto con el Gerente General.

Atentamente,



Jorge Marino
PRESIDENTE